N° GS-2025-220729-DEVAL

Santiago de Cali, 26 de noviembre del 2025

Señora Mayor
YAIDY MARTINEZ MUÑOZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
AV 10N No 16N-21
Cali.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 100-7-200632-2025

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**16/10/2025**	**Hasta**	**30/10/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acta 1260 del 15 de octubre del 2025 se inicia contrato No. 100-7-200632-2025.
- Mediante acta 1261 del 01 de octubre del 2025 se nombra como supervisor del contrato 100-7-200632-2025 al JEFE GRUPO LOGISTICO UPRES VALLE.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

 No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

Información del contrato u orden de compra.

Contrato No. / Orden de compra No.	**100-7-200632-2025.**

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS DE SISTEMA HIDRONEUMÁTICO DE LA CLÍNICA ESPCO DEVAL."**
Contratista	**BIOAGRO TECHNOLOGY S.A.S**
Representante legal	**FELIPE MEDINA YOSHIOKA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos ochenta de pesos ($52.695.580,00) Moneda Legal Colombiana**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**No aplica**
Valor total del contrato u orden de compra	**Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos ochenta de pesos ($52.695.580,00) Moneda Legal Colombiana**
Plazo de ejecución inicial	**Un (01) mes y Quince (15) días**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**15/10/2025**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/11/2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No aplica**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No aplica**
Adiciones	**No aplica**
Modificatorios	**No aplica**
Prorrogas	**No aplica**
Otros	**No aplica**

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas: No Aplica

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, y las demás obligaciones relacionadas en el contrato de prestación de servicio No. 100-7-200632/2025	SI	No se presentó ningún inconveniente con el contratista, y se está coordinando fecha del mantenimiento.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Mantenimiento preventivo al sistema hidroneumático (compuestos por electrobombas, tanques hidroacumuladores, presostatos, accesorios y tubería de red) sistema succión verificación, ajuste de fugas y/o estancamiento de líquido verificación de presión del sistema de succión en 2 pulgadas verificación y ajuste de codos, niples, universales, cheques, registros, soportes, válvula de pie, tubería en general sistema de descarga verificación y ajuste fugas y prueba de estanqueidad verificación de presión del sistema de descarga en 2 pulgadas verificación y ajuste de codos, niples, universales, cheques, registros, soportes, válvula de pie, tubería tanques de suministro verificación, ajuste y calibración de presóstato de salida de tanques y tubería comprobación estado de tanque y membrana comprobación de flujo de agua y caudal de suministro electrobombas verificación y ajuste de sellos, eje del motor, empaques, turbinas cambio de rodamientos de los motores eléctricos, pruebas de control del sistema eléctrico y de la alternancia verificación de flujo de agua y caudal (medición) inspección del sistema de acometida eléctrica y retorqueo de contactos eléctricos, verificación y ajuste (retorqueo) en conexiones eléctricas, medición de voltaje y amperaje (de entrada y salida), conexión a tierra. limpieza general y pintura total de las electrobombas nota: se debe realizar la marcación del sentido de flujo de aguas de forma clara, en la tubería hidráulica instalada con sus accesorios	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio
Suministro e instalación de nipes en acero inoxidable, válvulas y accesorios para todo el equipo de presión existente en flauta de succión verticales después de las bombas	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio
Suministro e instalación de flauta de impulsión de las bombas hacia la red de agua potable	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio
Suministro e instalación de tablero de control con 3 und de variadores de velocidad para bomba de 7,5 hp a 440 voltios	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio
Suministro e instalación de tanque hidrófilo 500 litros	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio

Suministro e instalación de accesorios hidráulicos conexión tanque hidroflo - bomba y puesta en marcha del equipo	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio
Suministro e instalación para calzar tubos con verticoat #2, instalar bota tipo membrana con pistola termofundida, aplicar epoxico pg1 en el borde de la membrana y el tubo para evitar el ingreso de agua	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio
Suministro e instalación de pasamuros en acero inoxidable 4"	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio
Instalación de sacanucleos en muros de concreto 4"	SI	A la fecha no se han iniciado labores de mantenimiento ya que se habían coordinado para el mes de junio

3 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

Se deja constancia de que, durante la ejecución del Contrato No. 100-7-200632/2025, no se ha presentado facturación, dado que aún no se han iniciado las labores contratadas.

4 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (15) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (30) Días para que finalice el plazo de ejecución.

5 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Jefe del Grupo Administrativo y Financiero de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: BIOAGRO TECHNOLOGY S.A.S
CUENTA No. 75094298437
TIPO DE CUENTA: AHORRO
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA

6 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 52.695.580	100%
Valor total de las entregas	$ 0	0%
Valor total facturado	$ 0	0%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0	0%

Valor pagado	$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 52.695.580	100%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7 Entrada de Bienes: *N/A*

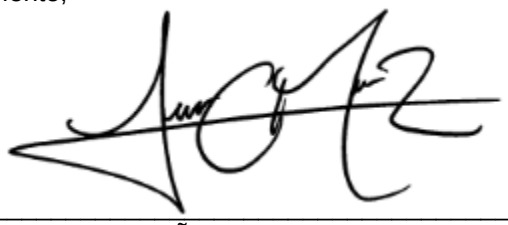
8 RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo, no se presentaron situaciones de relevancia que afectaran el cumplimiento del objeto contratado.

9 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma_____

IJ. JUAN CAMILO MUÑOZ DIAZ
Responsable Grupo Logístico.
Supervisor Contrato No. 100-7-200632/2025
Correo electrónico: juan.muñoz4855@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3168546554